

martes 30 de noviembre de 2021

Bollullos par del Condado contará con una oficina comarcal de Gestión Tributaria tras una inversión de Diputación de 80.000 euros

La presidenta de la Diputación y el alcalde de Bollullos par del Condado firman un convenio de cooperación para la adecuación de un inmueble en la localidad

La Diputación de Huelva, a través del Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria de Huelva (SGTH), invertirá 80.000 euros para la reforma de un inmueble en Bollullos par del Condado que pasará a ser la oficina comarcal del Condado del SGTH. La presidenta de la Diputación de Huelva, María Eugenia Limón; la presidenta del SGTH, Belén Castillo; y el alcalde de Bollullos par del Condado, Rubén Rodríguez, han firmado esta mañana el convenio de cooperación para la puesta en marcha de esta nueva oficina.

El nuevo edificio, que se ubica en la calle Santa Bárbara 59, es propiedad del ayuntamiento de Bollullos par del Condado y cuenta con unos 250 metros cuadrados. Las obras tienen un plazo máximo de ejecución de cuatro meses y se prevé que puedan estar finalizadas para la próxima primavera.

La presidenta de la Diputación ha asegurado que “con esta inversión, contaremos con un espacio mucho más amplio y



remodelado para dar un mejor servicio y gestión a los ciudadanos y ciudadanas no solo de Bollullos sino de toda la comarca”. Para María Eugenia Limón, “se trata de ofrecer una gestión más eficaz y eficiente para introducir la innovación, como estamos haciendo en todas las áreas de la Diputación, también en el Servicio de Recaudación y Gestión Tributaria, con cajeros más modernos y ágiles, con los que poder llevar a cabo todas las gestiones posibles”.

Según la presidenta de la Diputación, con la puesta en funcionamiento de esta oficina comarcal, “vamos a poder ofrecer un mejor servicio al contribuyente, facilitando el acceso de los ciudadanos y ciudadanas al organismo para resolver sus dudas en las materias que el servicio gestiona”.

Por su parte, el alcalde de Bollullos par del Condado, Rubén Rodríguez, se ha mostrado muy satisfecho por la firma de este convenio que, según él, “nos va a reportar un doble beneficio. Por una parte, nos va a

permitir rehabilitar un edificio histórico de la localidad y ponerlo al uso de los ciudadanos, y, al mismo tiempo, nos permitirá al ayuntamiento y sobre todo al Servicio de Gestión Tributaria dar ese servicio comarcal aquí, en nuestro municipio. Estamos hablando de una oficina que dará servicio a más de 80.000 ciudadanos de la comarca del Condado”.

La nueva sede comarcal del SGTH vendrá a sustituir a la que actualmente está en uso, en la calle Pérez y Vacas, y que tras el cierre de la oficina de La Palma del Condado presta servicios a todo el Condado, incrementándose el personal y disparando la afluencia de contribuyentes.

Tras la firma del convenio, la presidenta de la Diputación de Huelva ha visitado junto al alcalde algunas obras que se están ejecutando en la localidad con cargo al PFEA, como la adecuación del acceso a la travesía por la A-49, la eliminación de barreras arquitectónicas, el vallado perimetral de la Plaza 8 de Marzo, y el arreglo de tramo de calle entre, calle San José y calle Almaraz. con instalación de luminaria led.